



# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

## ENCUENTRO NACIONAL “ALIANZAS 360: IMPULSANDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE

**SAVE THE DATE** **22 Y 23** DE FEBRERO **2** ANIVERSARIO | **CENTRARSE** en GUATEMALA

LUGAR: Hotel Real InterContinental, zona 10, Ciudad de Guatemala



## Contexto

CentraRSE es una organización privada, autónoma, de carácter asociativo, apolítico, no lucrativo y extra gremial que tiene como misión, apoyar a empresas para que adopten y transmitan una cultura ética y responsable que garantice su sostenibilidad.

A lo largo del año CentraRSE realiza una serie de eventos y actividades enfocadas a fomentar la Sostenibilidad en Guatemala y en las cuales participan: socios de CentraRSE, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones públicas y organismos internacionales.

Estos eventos y actividades buscan proponer, conocer, compartir y debatir, temas de carácter nacional que puedan ayudar a construir un mejor país por medio de la sostenibilidad.

Dentro de las actividades más relevantes que se desarrollan durante el año, se pueden destacar el Foro Nacional y el “Encuentro Nacional Alianzas 360: Impulsando el desarrollo sostenible”. Este Encuentro Nacional tiene como objetivo fomentar la creación de alianzas por parte de los distintos sectores: público, privado, organismos internacionales, ONGS y academia, para impulsar la consecución de la agenda de desarrollo sostenible, bajo la óptica de la conducta empresarial responsable, ya que la única manera de generar cambios duraderos de la sociedad con los que podemos crear sinergias con resultados positivos.

El “Encuentro Nacional Alianzas 360: Impulsando el desarrollo sostenible” nace por la necesidad en abordar de manera integral la agenda nacional e internacional, generando un espacio común entre empresas, organizaciones e instituciones hablando de un mismo tema, ya que nuestro objetivo es propiciar la construcción de agendas comunes, en donde podamos pasar el análisis de nuestros problemas y coyunturas a plantear soluciones duraderas a las condiciones que nos aquejan como planeta.

En ediciones anteriores, se ha tenido presencia de más de 100 empresas, instituciones y organizaciones que presentaron sus iniciativas, proyectos y alianzas para el desarrollo sostenible y buscaron sumar aliados para incrementar sus impactos.

Además, se ha contado con la participación de por lo menos 3000 personas en sus distintas modalidades (presencial y virtual) quienes han interactuado de una manera consciente sobre la discusión que se genera en torno al desarrollo y la importancia de generar alianzas.

Las ediciones de este evento han tenido como resultado sostener conversaciones honestas alrededor de nuevos conceptos que deben ser abordados, buscando ahondar sobre el rol de liderazgo y la responsabilidad que tiene cada uno de los actores sociales con su entorno.

Para el Encuentro Nacional 2024, se tiene previsto realizar 4 plenarias y paneles sobre las dimensiones del desarrollo sostenible: Gobernabilidad, Medio Ambiente, Economía y Social.



### **Objetivo del Encuentro Nacional Alianzas 360: Impulsando el desarrollo sostenible**

Proporcionar un espacio de intercambio entre diferentes actores, para la construcción de alianzas basadas en consensos y redes dinámicas y así, establecer objetivos que permitan aportar a las metas de desarrollo o solucionar problemáticas, mediante la acción que contribuya a la generación de ideas, planes y políticas para el desarrollo sostenible del país.

### **Perfil de los asistentes**

- Organismos internacionales
- Cuerpo Diplomático
- Empresarios
- Cámaras y gremiales
- Sociedad civil
- Academia
- Sector público

### **Propuesta de la iniciativa**

Durante el Encuentro se buscará conectar, articular y maximizar el impacto de las organizaciones de sociedad civil y sector empresarial, empresas, organismos internacionales, fundaciones y asociaciones empresariales.

Además, se propiciará generar la búsqueda y consolidación de alianzas para el desarrollo en las que los actores se coordinen en armonía de intereses, para contribuir a la consecución de resultados de desarrollo e impactar en la reducción de las brechas sociales, económicas y de competitividad.

Por lo tanto, se realizarán plenarias, conversatorios y paneles enfocados en denotar:

- La importancia de las alianzas para impulsar la sostenibilidad en Guatemala
- Gobernabilidad y liderazgo
- La economía inclusiva y finanzas sostenibles
- El desarrollo social desde la importancia del abordaje a temas de alto impacto en el país
- Medio Ambiente, cambio climático y la importancia de las estrategias de reducción de desastres



## Concurso de fotografía

### Finalidad

Con este concurso, se pretende dar visibilidad a la importancia y resultados positivos en la construcción de alianzas para el desarrollo sostenible y por ende, sensibilizar y concientizar a la población, sobre la necesidad de transformar nuestro mundo hacia otro en el que se logre el equilibrio entre la prosperidad económica, la protección medioambiental y el bienestar de todas las personas.

### Convocatoria

Las bases del concurso fotográfico se publicarán en medios de comunicación digitales de CentraRSE y de los diferentes organismos internacionales aliados, para que pueda acceder todo el público que desee participar.

Para el caso de empresas miembros de CentraRSE, se enviarán estas bases a los enlaces de cada empresa, quienes serán los encargados de promover la actividad a lo interno de la misma.

Dentro de los rangos de participación se encuentran:

- Nivel académico: Pueden participar comunidad académica de todas las casas de estudio de las universidades del país, tanques de pensamiento e institutos académicos
- Nivel Empresarial: Convocatoria exclusiva para colaboradores de empresas miembro de CentraRSE.

Los participantes deben ser mayores de 18 años. Quedan excluidos de esta convocatoria tanto los miembros del equipo coordinador que convoca el concurso como los miembros del jurado

### Modalidad: Fotografía narrada

Esta modalidad pretende mostrar el mundo en el que nos gusta vivir, una muestra que entre todos podemos construir nuevas realidades, donde ya no existan desigualdades entre personas, donde exista prosperidad económica, igualdad, equidad y donde el cuidado al medio ambiente no sea incompatible con el desarrollo.

Las personas que presenten la obra fotográfica deberán postularse en una sola de las categorías definidas, las cuales se adhieren a las dimensiones del desarrollo sostenible.



## Categorías

Se enmarcarán 3 diferentes dimensiones, las cuales describen los diferentes ejes del desarrollo sostenible.

### Tema Económico:

- Empoderamiento de la mujer
- Empleabilidad/ Emprendedurismo / Empresariedad
- Trabajos seguros / Inclusión laboral

### Tema Social:

- Salud/Nutrición
- Educación
- transformación digital

### Tema Ambiental:

- Gestión integral del recurso hídrico / Cuidado del agua
- Manejo de desechos sólidos
- Energía (acceso y promoción de las energías renovables)
- Programas de reforestación y protección a la biodiversidad.

La fotografía deberá ser acompañada por una breve descripción (máximo 2 párrafos de no más de 8 líneas), en los que dé a conocer:

- ¿Qué dimensión del desarrollo representa la fotografía?
- ¿Cómo pueden aportar las alianzas para incrementar el desarrollo del país?
- Reflexión o frase que le representa. Si es de algún autor, indicar el autor y si es propia, indicar que es autoría individual.

## Normativa

- Las fotografías deberán ser originales y no deben ser objeto de otros concursos similares.
- Los organizadores no se hacen responsables a reclamos de autorías o quienes se consideren con derecho sobre la pieza.
- La fotografía debe ser presentada a color. Aquellas que sean presentadas en blanco y negro se descartaran automáticamente.
- Se puede presentar la fotografía con una orientación horizontal o vertical.
- Para el caso de empresas miembros de CentraRSE, se debe realizar previo un concurso interno para seleccionar las obras ganadoras, que deberán ser postuladas /enviadas directamente.
  - Ese envío será sometido ante el jurado calificador del Evento para su selección final.
  - Cada empresa puede presentar hasta un máximo de 15 fotografías.
- La única forma de acreditar las fotografías será por medio del portal que se habilitará en la página principal de CentraRSE.



### Cesión de derechos

La inscripción en el concurso implica la cesión de derechos por parte de la persona concursante, para el uso de sus datos personales y de las fotografías recibidas en el marco de este concurso.

La cesión de derechos implica que la organización del concurso tendrá el derecho de reproducción, edición y exhibición de las fotografías, sin límite de tiempo ni lugar, en cualquier medio o publicación, haciendo siempre mención del autor/a.

### Duración del concurso

Para el caso del nivel académico, deberán presentar la fotografía a más tardar el 20 de febrero de 2024. Las obras se deberán cargar en la página web de CentraRSE junto con el formulario de inscripción que se encontrará en la misma página.

Para el caso del nivel empresas socias de CentraRSE:

- La información de la convocatoria será enviada por el asesor de CentraRSE
- El asesor es el enlace de la empresa con CentraRSE
- Las empresas pueden hacer las coordinaciones necesarias con el área que considere oportuno para socializar las bases del concurso.
- Para las bases del concurso interno, se debe utilizar el contenido de la presente convocatoria, así como incluir cualquier otro punto que consideren oportuno por políticas internas.
- Los criterios internos que se definan no serán tomados en cuenta a la hora de la selección por parte del jurado del Encuentro Nacional.
- La metodología para la selección de las obras queda a discreción de cada empresa.
- La convocatoria interna debe considerar los tiempos establecidos en estas bases.
- Las fotografías ganadoras, serán trasladadas a CentraRSE vía correo electrónico a más tardar el día 20 de febrero. (se pueden presentar hasta un máximo de 15 obras)

### Participación del curso

La presentación de solicitudes de participación se hará por medio de ficha de inscripción indicando como asunto: "Concurso Fotografía", adjuntando tanto el formulario de inscripción como la fotografía con la que se desea participar:

- Formulario de participación. El formulario de participación en el concurso estará disponible en la página web de CentraRSE.
  - Esto no aplica para empresas socias de CentraRSE. Las piezas ganadoras, serán trasladadas a CentraRSE vía correo electrónico a más tardar el día 20 de febrero.
- Fotografía. La fotografía deberá enviarse en formato JPG o similar con una resolución igual o superior a 300 dpi.



### Fallo del jurado

El fallo del jurado del concurso es inapelable y se hará público el 1 de marzo a través de las redes sociales y de la página web de CentraRSE.

Además, se enviará un correo electrónico a las empresas para que notifiquen a los ganadores, quienes deberán presentarse el día de la premiación.

### Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de estas bases y de las modificaciones que pudiesen realizar sobre las mismas.

### Fechas importantes:

- Lanzamiento concurso: 8 de febrero
- Cierre del concurso: 20 de febrero
- Notificaciones a los ganadores: 21 de febrero
- Premiación: 23 de febrero – Hotel Real Intercontinental 12:00 hors

### Contacto

Cualquier asunto relacionado con lo establecido en el presente documento, favor comunicarse con:

#### CentraRSE:

Jorge Samayoa Tel: 50664313 e-mail: [jsamayoa@centrarse.org](mailto:jsamayoa@centrarse.org)

Patricia López Tel: 50664321 e-mail: [plopez@centrarse.org](mailto:plopez@centrarse.org)